

Rut : 69.220.100-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Dirección : San felipe 80 Puerto Montt  
Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento

Teléfono : 56-65-261754

Fecha Envio OC. : 13-09-2010 16:02:19  
Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA

Nº: 2324-3542-SE10

SEÑOR (ES) : DIFOR CHILE SOCIEDAD ANONIMA

RUT : 96.918.300-5

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANT. CAMION M-104 ASEO Y ORNATO

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Depto de Contabilidad- San Felipe 80 Puerto Montt Región de los Lagos  
Municipalidad

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : A convenir

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

| Código   | Producto               | Cantidad / Unidad | Especificaciones Comprador   | Especificaciones Proveedor   | Precio Unitario | Descuento | Cargos | Valor Total |
|----------|------------------------|-------------------|--|--|-----------------|-----------|--------|-------------|
| 25101611 | Camiones de transporte | 1 Unidad          | SERVICIO DE 50.000 KMS. (FILTRO ACEITE, FILTRO COMBUSTIBLE, ACEITE MOTOR, REFRIGERANTE MOTOR, AGUA DESTILADA, CORREA ALTERNADOR, GRASA, SEGURO, MATERIAL TALLER) | SERVICIO DE 50.000 KMS. (FILTRO ACEITE, FILTRO COMBUSTIBLE, ACEITE MOTOR, REFRIGERANTE MOTOR, AGUA DESTILADA, CORREA ALTERNADOR, GRASA, SEGURO, MATERIAL TALLER) | 214.339,00      | 0,00      | 0,00   | 214.339     |
|          |                        |                   | Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio  | Neto \$ 214.339<br>Dcto. \$ 0<br>Cargos \$ 0<br>Subtotal \$ 214.339<br>19% IVA \$ 40.724<br>Total \$ 255.063   |                 |           |        |             |

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

MANT. CAMION M-104 ASEO Y ORNATO

DOM - MANTENIMIENTO

ITEM 215.22.06.002

DESPACHAR FACTURA AL DEPTO. DE CONTABILIDAD, SAN FELIPE 80, 3ER. PISO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones  
Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>